

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25722** *FERRALLATS ANCRIS, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución n.º 1109/11 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Raza Ghulam contra la ejecutada "Ferrallats Ancris, Sociedad Limitada", reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 21 de junio de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 68.604,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110052212-1**